



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA
N° CADPE-EM-LPE-067/2025
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **15:30 HORAS DEL DÍA 04 DE AGOSTO DE 2025**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA **N° CADPE-EM-LPE-067/2025**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**, SOLICITADA POR LA **SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1° Y 12 FRACCIONES XI, XIII Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1°, 24, 27 FRACCIÓN I, 37, 40 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.1, 7 Y 8 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, DE LA SOLICITANTE Y DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA **SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XIII Y 33 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR, DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6°, 8° Y 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1° Y 6° DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO EN COORDINACIÓN CON LA **LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA**, SUBDIRECTORA OPERATIVA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7°, 8° Y 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y PROCEDEN CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE A HACER LAS ACLARACIONES Y DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS LEGALMENTE DE CONFORMIDAD A LAS BASES CONCURSALES Y SUS ANEXOS, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

GRUPO DEQUIVAMED, S.A. DE C.V.

1.- PREGUNTA REFERENTE A LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DENTRO DEL SOBRE N°1 PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 8.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR LA VACUNA ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA CON 0% DE CONTENIDO NACIONAL, YA QUE EL BIOLÓGICO QUE ESTAMOS OFERTANDO PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EL PAÍS DE ORIGEN ES FRANCIA.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MANIFIESTE QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTA ES DE NACIONALIDAD MEXICANA

GZV*FPNH*HMC*drmc

AA-LPE067.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-067/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Y QUE NO EXISTEN EN EL PAÍS BIENES CON EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL REQUERIDO EN ESTAS BASES.

2.- PREGUNTA REFERENTE AL NUMERAL 6 REQUISITOS QUE DEBERAN SATISFACER LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, RESPECTO DE LA PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, INCISO C, QUE A LA LETRA DICE:

DE IGUAL FORMA, TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DEBERÁ REMITIRSE IDENTIFICADA, DEBIDAMENTE ORDENADA CONFORME A LO SOLICITADO, CON TODAS LAS HOJAS FOLIADAS PROGRESIVAMENTE, SELLADAS Y FIRMADAS POR LA PERSONA QUE CUENTE CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA FOLIAR DE MANERA DIGITAL, PARA TENER MAYOR PRECISIÓN EN LA NUMERACION CONSECUTIVA EN LOS DOCUMENTOS.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

COMERCIALIZADORA VETERINARIA GUAYANGAREO, S.A. DE C.V.

3.- PREGUNTA NUMERAL 3.3 FECHA DE ENTREGA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA LA ENTREGA DE LOS BIENES A LOS 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE A BASES.

4.- PREGUNTA EN EL SOBRE N° 1 PROPUESTA TECNICA NUMERAL 8 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR EL ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD INDICANDO QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTO ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE NO EXISTEN EN EL PAÍS BIENES CON EL CONTENIDO NACIONAL REQUERIDO EN ESTAS BASES.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

5.- PREGUNTA EN EL SOBRE N° 1 PROPUESTA TECNICA NUMERAL 12 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LA OPINIÓN DEL INFONAVIT CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 30 DÍAS DE SU EMISIÓN.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.

6.- PREGUNTA ANEXO N° 1 PARTIDA UNICA SOLICITO A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFERTAR: VACUNA ANTIRRÁBICA INACTIVADA PARA INMUNIZACIÓN ACTIVA DE PERROS Y GATOS CONTRA LA RABIA, CADA DOSIS DE 1 ML CONTIENE: CULTIVO DEL VIRUS DE LA RABIA, CLONADO DE LA CEPA PASTEUR RIVM, CULTIVADO EN CÉLULAS BHK 21 CLONE CT ≥ 2.0 U.I. INACTIVADA POR BETA-PROPIOLACTONA CON UNA POTENCIA ≥ 2.0 U.I., FRASCO MULTIDOSIS DE 10 DOSIS DE 1 ML CADA UNA, INCLUYE KIT DE 10 JERINGAS DE 3 ML CON AGUJA DE 22 G X 32 MM Y 10 CERTIFICADOS DE VACUNACIÓN FOLIADOS CON PAPEL AUTO COPIANTE. DEBIDO A QUE LA FORMULA Y PRESENTACION SOLICITADA LIMITA LA LIBRE PARTICIPACION AL ESTAR ORIENTADA A UNA SOLA MARCA. DE IGUAL FORMA LA OMISIÓN DE LA PLACA DE VACUNACIÓN SE REALIZA DE ACUERDO CON LA NOM-011-SSA2-2011 QUE INDICA QUE SU ENTREGA ES OPCIONAL.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE A BASES.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES DERIVADAS DE ESTE EVENTO FORMAN PARTE DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, POR LO QUE SU INOBSERVANCIA CONSTITUYE UN MOTIVO PARA LA DESCALIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES.

SE LES NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **11 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 HORAS**, EN LA SALA DE LICITACIONES DE ESTE COMITÉ.

GZV*FPNH*HJM*drmc

AIA-LPE067.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-067/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 15:45 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO:

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR
DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA
SUBDIRECTORA OPERATIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

Florencia Pérez Negrón Huerta

HÉCTOR JOSUÉ MARTÍNEZ DE LA CRUZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

LIC. PAULINA ANAYA VÁZQUEZ
JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

M. EN A.P. CINTHYA KARINA CELAYA CRUZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

DR. MIGUEL ANGEL MAGANDA CALDERÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR Y ZONOSIS DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

LOURDES HERNÁNDEZ GARIBAY
APOYO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

GZV*FPNH*HJMC*drmc
AIA-LPE067.DOC
ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACION PÚBLICA ESTATAL ELECTRONICA N° CADPE-EM-LPE-067/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.